

-SUPERINTENDENCIA-*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de julio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional:

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo de la señora Edith Oyuela de González del Solar que renunció a la actual Auxiliar Superior de 3a. , señora BEATRIZ LUISA FUENTES DE NACINOVICH.

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: en lugar de la anterior a la / actual Auxiliar Superior de Sexta, señorita HAYDEE EBE GIMENEZ.

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: en reemplazo de la anterior a la actual Auxiliar Principal, señora MIRTA ISABEL RODRIGUEZ DE FERNANDEZ.

AUXILIAR PRINCIPAL: en lugar de la anterior al actual Auxiliar Principal de Tercera, señor JOSE FLORENCIO MORCHIO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar Principal de Séptima, señorita MARIA BESTARD.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en lugar de la anterior a la actual Auxiliar señorita NORA CRISTINA MASCOVETRO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

